



MISIÓN:

«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

NOTA DGAF/DA/UOC N° 37/2025

Asunción, 14 de agosto de 2025

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Presente:

Ref.: Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 14/2025 “Servicio de reparación de sillas”, ID N° 470773. -----

El departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), se dirige a usted, a fin de informarle que por Resolución SEPRELAD N° 375 de fecha 08 de agosto de 2025, ha adjudicado a la empresa A & M Ramos Generales de María Elizangela Sosa el llamado de referencia.

En ese sentido, corresponde traer a colación lo mencionado en el Art. 1°, que copiada textualmente dice:

“ADJUDICAR, la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 14/2025 “Servicio de reparación de sillas” con ID N° 470773 a la empresa A & M RAMOS GENERALES DE MARÍA ELIZÁNGELA SOSA, con Registro Único del Contribuyente (RUC) 3425476-5, cuyo monto ofertado es de G. 3.800.000 (guaraníes tres millones ochocientos mil), incluido el impuesto al valor agregado (IVA), por un monto mínimo de G. 15.000.000 (guaraníes quince millones) y un monto máximo de G. 35.000.000 (guaraníes treinta y cinco millones)”.

Ante la comunicación realizada, se adjunta las siguientes documentaciones:

- Resolución SEPRELAD N° 375;
- Informe de evaluación de ofertas;
- Cuadro comparativo de ofertas;

La notificación al oferente se realizará a través del SICP.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo atentamente.

Jefa Interina
Dpto. de la U.O.C.

Directora
Dirección Administrativa

VISIÓN:

«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»